Sibaté, 27 de agosto de 2026

Doctor
LUIS MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ
Alcalde Municipal
Sibaté – Cundinamarca

Prestación de servicios profesionales en comunicación social y/o periodismo para liderar los procesos de planeación, revisión, redacción, corrección de estilo y control de calidad de los contenidos y material digital producidos por la oficina TICS's- Prensa, así como el cubrimiento periodístico y la producción de contenidos multiformato, contribuyendo al fortalecimiento de la comunicación institucional de la Alcaldía Municipal de Sibaté.

Respetado señor Alcalde,

De manera atenta pongo a su disposición mi hoja de vida, con el fin de prestar mis servicios profesionales en la Oficina de Tics Prensa, específicamente mediante las siguientes obligaciones:

- Gestionar la estrategia de comunicación digital de la Administración Municipal, orientando la planificación y desarrollo de contenidos para las redes sociales institucionales, de acuerdo con las prioridades informativas, programas, proyectos y acciones de la Alcaldía de Sibaté.
- Dirigir el proceso editorial de los contenidos institucionales, mediante la planeación, redacción, revisión y validación de copys, boletines de prensa, comunicados, notas periodísticas y demás productos comunicativos, procurando unidad de criterio y calidad en la información divulgada por la entidad.
- Consolidar y gestionar el relacionamiento con los medios de comunicación locales, regionales y nacionales, promoviendo oportunidades de divulgación de la gestión municipal, coordinando requerimientos periodísticos, entrevistas, vocerías y demás espacios de comunicación, así como realizando seguimiento a la información publicada.
- Orientar la planeación y desarrollo de las actividades del equipo de prensa, realizando seguimiento a la producción y entrega de contenidos gráficos, audiovisuales y periodísticos, distribuyendo requerimientos y articulando los esfuerzos necesarios para atender las necesidades comunicativas de las diferentes dependencias de la Administración Municipal.
- Establecer criterios y orientar el desarrollo del cubrimiento comunicativo de eventos y actividades institucionales, supervisando la generación de material fotográfico, audiovisual y periodístico y su posterior transformación en contenidos para los diferentes canales de divulgación y para la memoria institucional.
- Cumplir cualquier otra obligación o actividad que sea indicada por parte del ordenador del gasto o a través del supervisor del contrato, siempre que sea inherente o conexa al objeto contractual.

Valor económico

La presente propuesta tiene un costo mensual de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($3.300.000) M/CTE. Sujeto a la presentación de los respectivos informes.